

2024-06-04

IECM: el sábado habrá jefa de gobierno electa

Autor: Redacción Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.imagenradio.com.mx/iecm-el-sabado-habra-jefa-de-gobierno-electa>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México entregará el próximo sábado la constancia de mayoría de la Jefatura de Gobierno, después de realizar la sumatoria de votos. Dos días antes, el jueves, se entregarán las constancias de mayoría a los ganadores de la elección para las 16 alcaldías y las 34 diputaciones de mayoría relativa.

Este sábado, que yo calculo que podrá ser por la mañana antes del mediodía, podamos nosotros estar en sesión del Consejo (General) para ya hacer la entrega de constancias de mayoría para Jefatura de Gobierno", dijo en entrevista la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

Detalló que el próximo sábado, el Consejo General también definirá, con base en la cantidad de votos que haya obtenido cada partido, cuántos diputados plurinominales le corresponderán a cada instituto político.

Después de que la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) fluyó ayer con más lentitud que en procesos electorales previos, la consejera presidenta del IECM expresó que lo que falta es agilizar el cómputo de votos.

El PREP es muy ágil, pero no encontramos la manera de que sea ágil el cómputo en casilla; el tema es que el cómputo en casillas cierra a las seis de la tarde y no es que de manera automática que tú generes el resultado, sino que se tienen que empezar a abrir las urnas, a hacer el escrutinio y conteo de votos", explicó.

Agregó que el domingo había en cada casilla "seis urnas repletas de votos y no se vacían todas al mismo tiempo, se va vaciando una por una, de acuerdo a un orden de prelación, entonces si no había otro lugar donde llevar a cabo el cómputo de las elecciones locales tienen que esperar a que pase primero el cómputo y escrutinio (de la votación) a la presidencia, senadores y diputados", y ya después se cuentan los votos locales.

Explicó que aunque la ley dice que el conteo de los votos federales y locales se deberá llevar a cabo de forma simultánea, "no ocurre así, sino que esperan a que termine el escrutinio y cómputo de una elección, y van vaciando urna por urna".

Por eso insistió en que lo que no se ha podido agilizar es el escrutinio y cómputo de los votos de las casillas.